

Guayaquil, 25 de Abril del 2014

**INFORME DE LA COMISARIA**

Para: El señor gerente de SURYUNI S.A.

Me permito informar a usted, y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2013.

**A) Cumplimiento de las normas legales**

1.- Están vigentes los nombramientos de los señores Presidente y Gerente de la compañía: Eco. Genny Evangelina Espinoza Argudo Y Eco. Luis Efrén Coronel Argudo.

**B) Procedimiento de Control Interno**

De parte de los señores Presidente, Gerente y Contador, he recibido las facilidades necesarias para el control financiero, los libros de acta, talonario de accionistas, libro diario, libro mayor y sus auxiliares correspondientes tales como los ingresos y egresos demostrando que el sistema contable está correcto.

**C) Comentarios Generales**

En resumen, en el desempeño de las funciones de comisaria de la compañía, no se ha detectado anomalía alguna que merezca el comentario de carácter de observación, me ratifico en la conformidad y aprobación del Balance General del 2013.

Atentamente,

  
Ing. Com. María Barriga O.

COMISARIA

Reg. # 010114